



Resolución Ministerial

N° 017-2019-PCM

Lima, 17 ENE. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 222-2016-PCM se designó al señor Vlado Erick Castañeda Gonzales, en el cargo de Secretario de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros;

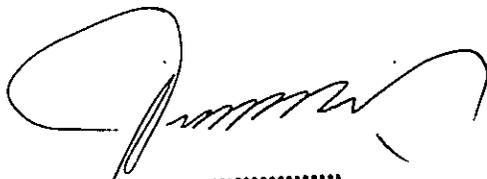
Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, la que resulta pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27534, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por el señor VLADO ERICK CASTAÑEDA GONZALES, en el cargo de Secretario de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....
CESAR VILLANUEVA AREVALO
Presidente del Consejo de Ministros

